



firmados los señores D. Juan de G. y el Sr. D. Juan de G. y el Sr. D. Juan de G.

Mano de Pedro Sibano Casca, Juan Dionisio, Juan José de Vivanco, José María Pardey, Juan Antonio Pardey

Cabildo ordinario

En las Salas Capitulares del Yllre. y de. Ayuntamiento de esta villa de Mazarrón a diez de Abril de mil ochocientos veinte y ocho. para Cabildo ordinario se reunieron los Srs. D. Juan de G. Alcalde Mayor y Capitan de Guerra de la misma, D. Juan José de Vivanco, D. Pedro Vivanco Casca, D. José Pardey Zamora Regidor del dho. Ayuntamiento, D. José María Pardey Jefe General del mismo, Blas Fernandez Morales Personero del Publico, y Francisco Garcia de Carceres Diputado del Común y trataron y acordaron lo siguiente

Este Ayuntamiento en vista de un oficio de D. Antonio Benítez Administrador de Rentas de esta villa en el q. transcribe a esta Corporación, otro del Sr. Administrador de la Provincia de Murcia en manifestación de q. habiendo llegado el caso de ser

